

CONCLUSIONES

Hace más de dos siglos que Carlos Marx estableció las Leyes Generales de Producción y Reproducción del Capitalismo, en ellas se muestra la naturaleza y la dinámica del modo de producción capitalista, el cual, establece relaciones sociales de explotación y dominación que le garantizan su reproducción.

Ciertamente las condiciones en las que él realizó su análisis han cambiado, pero las tendencias generales de las leyes se mantienen, ya que el estudio de Marx presupone que el capital se desarrolla dentro de un proceso dinámico.

Una de esas Leyes es la de la Concentración y Centralización del Capital, donde la concentración se refiere al crecimiento del capital por la plusvalía producida por ese mismo capital, mientras que la centralización implica la reunión de diversos capitales en uno sólo.

Lo anterior refleja el grado de monopolización alcanzado en una economía, principalmente dentro de la industria y la banca comercial, los cuales, van entrelazando todas las funciones del capital formando empresas combinadas. A través de estas, se realizan las primeras formas de unión del capital, donde por medio de la propiedad accionaria el capitalista diversifica su participación dentro de las principales industrias vía los consejos de administración formando las sociedades por acciones y estableciendo una especie de "unión" personal entre diversas sociedades por acciones, es decir, los dueños de las industrias más importantes, lo son a la vez, de los grandes bancos.

Esta fusión, articulación o ensambladura entre el capital bancario y el industrial a través de los consejos de administración recibió el nombre de Capital Financiero, y constituye la forma más sólida y definitiva de concentración capitalista, en la cual desaparece toda independencia jurídica o financiera abarcando diversos sectores productivos: Industria, comercio, agricultura, y servicios, incluidos los financieros, formando integraciones de manera vertical, horizontal y de tipo conglomerado, rebasando las economías nacionales y abrazando la totalidad del mundo.

Estas tendencias se mantienen. Después de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de centralización del capital se aceleró por medio de las fusiones económicas formando grandes corporaciones que extienden su dominio más allá de las fronteras nacionales: A finales de los noventa existían 37,000 empresas multinacionales, su participación en el comercio mundial era del 70%; y más del 40% de las transacciones internacionales de mercancías y servicios se realizaban entre multinacionales o entre las casas matrices de éstas y sus filiales y controlaban el 75% de las inversiones mundiales.

La expansión de las corporaciones internacionales a impulsado la globalización del sistema capitalista, que es un proceso dinámico y un resultado histórico de la internacionalización del capital en función del proceso cíclico del capital dinerario, productivo y de mercancías, donde la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se realizan de manera global, los procesos económicos rebasan el marco nacional y abrazan al mundo entero, *globalizando* las relaciones del sistema capitalista.

Uno de los mecanismos que ha permitido esta expansión de las corporaciones internacionales es la unión, articulación o fusión del capital a escala mundial y nacional, formando los Grupos de Capital Financiero (GCF), en el año de 1998 el total de las fusiones a nivel mundial superó los 130 mil millones de dólares, englobando a todos los sectores productivos, para 1999, según Thomson Financial, empresas latinoamericanas realizaron fusiones o alianzas estratégicas por 73 mil 435 millones de dólares, el país que realizó el mayor número de operaciones fue Brasil con 47 mil 46 millones de dólares, le siguieron Argentina, con 14 mil 845 millones y México con 11 mil 749 millones de dólares. El sector de las Telecomunicaciones fue el que registró el mayor

volumen de asociaciones estratégicas durante ese año en América Latina con 32 mil 561 millones de dólares, seguido del bancario, con 14 mil 788 millones y el de electricidad, gas y distribución de agua, con 12 mil 850 millones de dólares.

México no ha sido ajeno a este proceso, entre el 13 de diciembre de 1996 y el 28 de noviembre de 1997, la Comisión Federal de Competencia aprobó 187 fusiones, con valor superior a 188 millones de pesos, dentro de estos por lo menos una veintena corresponden a bancos e intermediarios financieros.

El origen de los GCF en nuestro país se remonta al Porfiriato, donde según una estimación, en 1910-1911 las diez primeras empresas industriales que operaban en México centralizaban el 66% del capital de las 170 empresas más grandes del país, mientras los principales bancos se formaron durante este periodo.

El surgimiento de las grandes industrias y de los principales bancos en México presentan una fuerte concentración y centralización prácticamente desde su nacimiento. La mayoría de los monopolios industriales y bancarios surgieron en el siglo pasado, pero su importancia en el proceso de acumulación de capital se ubica a finales de la década de los setenta. A partir de entonces las condiciones del proceso de concentración y centralización de capital se transforma radicalmente, convirtiendo a los GCF en el agente principal del proceso de acumulación de capital.

La figura que representaba a estos grupos en esa época eran las holding o sociedades tenedoras de acciones. El objetivo fundamental de estas holding era el manejo o control de otras empresas y la obtención de financiamiento para el grupo, de tal forma que en ocasiones con una mínima inversión lograban el mayor control de la emisión accionaria y presentaba las siguientes características: 1) permitir el control de las acciones de otra u otras empresas; 2) controlar el aspecto operacional o de coordinación de las actividades empresariales, y 3) resolver los problemas de la acción empresarial. Para 1979 existían 39 holding entre las 500 empresas más grandes del país y al año siguiente ya había 90.

De acuerdo al VIII Censo Industrial de 1965, de los 136,066 establecimientos industriales, 1,117 de ellos (los cuales representaban el .82% del total) controlaban el 64.28% de la producción bruta y el 66.34% del total de capital, es decir, menos del 1% de los establecimientos industriales tenían el control de las terceras partes del valor de la producción y de la inversión. Además el 42% de los establecimientos disponía del 52% de los activos fijos de la industria y el 63% del valor de la producción, más aun en 1970 en promedio los cuatro mayores establecimientos por cada sector concentraban el 42% de la producción.

Mientras que de los 33 bancos múltiples que existían en la década de los setenta, cuatro de ellos, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, captaban cerca del 66% de los recursos totales en el sistema bancario y sus utilidades en conjunto eran del 66.2% del total. Sólo Banamex y Bancomer concentraban el 48.2% de la captación total.

Al inicio de la década de los setenta cuatro grupos financieros privados, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, controlaban también gran cantidad de las ramas productivas desde la industria ligera hasta las más dinámicas, como la química, la petroquímica y la fabricación de maquinaria.

A finales de 1979 Banamex tenía participación accionaria en 150 empresas, Bancomer en 39 y Serfin en 62. Bancomer y Banamex iniciaron una estrategia de inversión en los años setenta para adquirir el control de empresas líderes en su ramo.

De acuerdo a una clasificación de los grupos económicos hasta 1982 (antes de la nacionalización de la banca) mostraba que existían de cuatro tipos: a) de base industrial o comercial con poca o nula diversificación; b) de base industrial y alta diversificación; c) de base bancaria; d) con una combinación de base bancaria-industrial, en donde el eje de acumulación y el

centro de control era difícil de delimitar debido a que el tamaño y el dinamismo de las empresas que forman al grupo son similares.

Los principales accionistas de los bancos más importantes figuraban en los consejos administrativos de los grupos industriales: 111 de estos accionistas aparecían como consejeros en 25 grupos de base industrial y comercial, ubicando a los banqueros en la clasificación de los grupos con una combinación de banca-industria, que para fines de éste trabajo pertenecen a los Grupos de Capital Financiero y representaban los grupos económicos más importantes.

La expansión de dichos grupos se vio momentaneamente obstaculizada en 1982, cuando el gobierno de José López Portillo decreto la nacionalización de la banca comercial al final de su periodo presidencial, como resultado de la crisis económica en que se encontraba el país, que lo llevó incluso, a declararse en moratoria.

La crisis se vio reflejada en la fuga de capitales, el creciente deficit de la balanza de pagos, la devaluación de la moneda, el incremento de la inflación. Con la nacionalización de la banca se buscaba frenar algunas de estas manifestaciones, y a su vez responder a las exigencias del capital internacional, como era el de garantizar el pago puntualmente del servicio de la deuda externa, detener la fuga de capitales e instrumentar políticas de desregulación, liberación y apertura de los mercados.

La nacionalización de la banca, represento tambien, la intención de generar un ambiente de confianza y respaldo entre la clase política del país, en particular con la izquierda, que le garantizara al Estado emprender una serie de mediadas de política económica de austeridad, reduciendo y reorientando el gasto público, incrementando precios, y estableciendo topes salariales, entre otras medidas.

Algunos consideraron esta medida como revolucionaria y la de mayor importancia económica y política tomada por el Estado en los últimos cuarenta años, comparaba sólo con la expropiación petrolera con Lázaro Cárdenas, y representaba la oportunidad de impulsar una política nacionalista y popular, que les posibilitara modificar el modelo de desarrollo económico impuesto en el país en los últimos años; olvidando con ello las funciones que desempeña el Estado dentro de un sistema capitalista de acuerdo a un determinado tiempo histórico, donde la propiedad de las empresas representa sólo una de las funciones a las que esta destinado. El Estado transfiere y / o abre espacios para que el capital se reproduzca.

A pesar de que los GCF se habían favorecido por las políticas económicas impulsadas por el Estado en los setenta, que ayudaron a su expansión y crecimiento, constituyéndose en un eje principal de la acumulación de capital, el gobierno de López Portillo, les arrebatava una joya preciosa de su enorme riqueza que poseían nacionalizando la banca y cancelándoles con ello la posibilidad de acceder a la centralización y control de los flujos de capital dinerario nacional e internacional manejados en la banca comercial.

El presidente Miguel de la Madrid inauguraba su mandato implementando cinco mediadas para restaurar la hegemonía del CF nacional perdida momentáneamente con la nacionalización de la banca: 1) Abriéndoles un lugar dentro de los consejos directivos de la reciente banca nacionalizada, con el 34% de sus acciones, 2) Impulsando un proceso de indemnización bancaria rápido y generoso, 3) Dándoles la posibilidad de "recomprar" su empresas nacionalizadas junto con la banca, 4) Creando el fideicomiso para la cobertura de riesgo cambiario (Ficorca) para apoyar a las empresas endeudadas en dólares, 5) Devolviendole las aseguradoras, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras, sociedades de inversión y casas de bolsas a los ex-banqueros y modificando el marco jurídico en el cual dichas instituciones se desenvolvían, para buscar convertir a los intermediarios financieros en la punta de lanza de la nueva actividad financiera del sector privado, teniendo la responsabilidad de operar en el mercado de capitales como modalidad principal para el financiamiento a la acumulación de capital.

Las anteriores medidas permitieron el desarrollo del mercado de capitales, y el “boom” de las casas de bolsa que generarían ganancias del orden del 300% en tan solo tres años (1982-1985), mientras la economía del país se encontraba estancada.

La creación de un mercado de capitales de carácter no bancario sería el nuevo espacio que ocuparían los antiguos dueños de la banca, a partir de él, los GCF restaurarían su hegemonía. Las casas de bolsa representarían el principal instrumento de centralización y redistribución del capital y el núcleo de articulación de la propiedad oligárquica; a través de ellas se realizaron nuevas alianzas de capitales de origen bancario, industrial y comercial, permitiendo conjugar la permanencia y reagrupación de la oligarquía al frente de los GCF.

En los años ochenta se aceleró las tendencias a la liberalización, apertura y desregulación de los mercados, acompañados por la reducción de la intervención del Estado en la participación en la economía, reflejándose en la privatización de las empresas estatales. Estas políticas fueron impulsadas y diseñadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, donde ningún país del mundo se vio ajeno a estas políticas de ajuste, en los hechos, fue un “ajuste universal”, cuya aplicación en las distintas partes del mundo no fue de forma mecánica ni lineal, su instrumentación depende de la reacción de los distintos sectores y clases sociales, de la resistencia y organización de los obreros, de la correlación de fuerzas al interior de cada país, es decir, de la lucha de clases, la cual constituye el principal factor explicativo de los distintos ritmos e intensidades de la implantación de las políticas de ajuste.

El desarrollo del mercado de capitales, respondía a esta tendencia mundial, en la cual se buscaba liberar a los mercados, para el sector financiero representó la liberalización, desregulación y apertura de los instrumentos, productos e intermediarios financieros, modificando los sistemas financieros nacionales de manera radical, logrando la libertad de las tasas de interés, tipo de cambio, y el flujo de capital.

La privatización es otro de los ejes de este ajuste universal. Para algunos autores el proceso de privatización es muy complejo, no se reduce sólo a la transferencia de activos del Estado al sector privado o como una técnica de ajuste al tamaño del sector público. La privatización involucra al menos una doble dimensión: La técnico-económica y la política-ideológica

Dentro del terreno técnico-económico, los argumentos de eficiencia, reducción de costos, innovación y calidad de bienes y servicios que se lograrían con la venta de empresas a particulares, no se puede generalizar hasta ser un argumento contundente contra la empresa pública, de hecho existen estudios empíricos recientes que han llegado a la conclusión de que encuentran correlaciones positivas entre la participación estatal y el desempeño económico. Además, parte de la eficiencia alcanzada en las empresas recién privatizadas, sea logrado en base a la reducción de costos con el despido de obreros y modificaciones a los contratos colectivos.

El aspecto político-ideológico del proceso de privatización se encuentra en las ideas de libertad económica del siglo XIX, en donde esta idea recibió el nombre de *laissez faire* o liberalismo; donde se afirma que la mejor manera de servir el interés común es permitir que cada cual defienda sus propios intereses.

Lo cual han servido para justificar la libertad del mercado e imponer condiciones más rentables para el capital en detrimento de las condiciones de vida y laborales de gran parte de los trabajadores. Es la idea del pensamiento hegemónico del libre mercado la que a decretado el fin de la historia, en donde no hay más futuro del que nos ofrece el capitalismo, ni más ley que la del libre mercado, aquella que ensalza el mercado por encima de la toma de decisiones colectivas, aquella que enaltece el individualismo por encima del bien común. Es bajo esta idea con la que quieren que midamos toda actividad humana: calidad y competitividad, ser mejores para ser los únicos. Este pensamiento, ciertamente es hegemónico, pero afortunadamente no es el único.

Por lo cual la privatización es un proceso económico, político y social de reestructuración del capital que, a través de la transformación jurídica de la propiedad, del carácter de pública al de privada, se abren nuevos espacios a la acumulación y ganancia privada, con la transferencia de una empresa, un servicio o de una actividad económica a los particulares, beneficiando a los grandes capitalistas. Hasta 1992, el Estado mexicano había obtenido casi el 50% del ingreso total en privatizaciones en América Latina con 21, 427 millones de dólares recibidos producto de 200 empresas vendidas.

Es dentro de este proceso cuando diez años después de que les fue arrebatada la banca comercial, los GCF nacionales regresan a adueñarse nuevamente del sistema nacional de pagos, esta vez de la mano de la vieja aristocracia, que a través de las casas de bolsa, compró la mayoría de los bancos comerciales, trece de los dieciocho bancos que se privatizaron, quedaron en manos de ellos y los restantes cinco, los compraron empresarios que provienen de grupos industriales y comerciales, dedicados a varias actividades productivas.

Diez años en los cuales estos grupos se vieron beneficiados con las políticas de corte neoliberal impulsadas a finales de los setenta, apoyadas en los ochenta y profundizadas durante los noventa, donde sólo han logrado acumular por un lado la riqueza en pocas manos y acumular en millones de personas la pobreza.

Con la banca comercial nuevamente en manos de estos grupos, lograron formar veinte grupos financieros (GF), en cuyos consejos de administración figuran integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocio. Los GF, controlan toda la intermediación financiera bancaria y no bancaria: son dueños del 100% de la banca comercial, 98% del mercado bursátil, 85% de las Arrendadoras, 78.96% de la actividad de factoraje, 50% del mercado de seguros y 48% de las sociedades de inversión, su poder económico se apoya en el control y manejo de más de 456 billones de pesos para 1992.

Pero estos grupos no sólo dominan la intermediación financiera, su influencia, por la composición de sus consejos de administración, se extiende a las áreas más rentables de la actividad económica: manufacturas de exportación, grandes cadenas comerciales, hoteles, restaurantes, productos petroquímicos, telecomunicaciones, ropa, calzado, computación, tienen influencia y poder de decisión en los consejos administrativos de 26 de las mayores empresas industriales, comerciales y de servicios que operan en el país.

Los nombres de los principales consejeros y accionistas de los grupos financieros se repiten en muchos otros de los consejos de accionistas de las empresas más importantes. Así, los accionistas mayoritarios de los grupos financieros, que fungen también como sus directores generales o presidentes; integran los consejos de administración de las compañías privadas que controlan los principales sectores económicos del país: Alfa (industria del acero, petroquímica, alimentos y auto partes), Gruma (alimentos), Televisa (televisión), Grupo Modelo (cerveza), ICA (construcción), FEMSA (cerveza), Coca Cola-FEMSA (refrescos), TMM (transporte marítimo), Vitro (Industrial-vidrio), Bufete Industrial (construcción), Cydsa (química), Camesa (industrial y minera), Sigama (alimentos), DESC (auto partes, petroquímica, alimentos y bienes raíces), entre otros.

Después de una década de desincorporaciones de empresas estatales, de surgimiento y consolidación del mercado bursátil y de la privatización bancaria, los consejos de administración de los GF enlazan al sector financiero-bursátil, con los sectores industriales y comerciales, articulando diversos intereses a través de un conglomerado, donde el ensamblaje de capitales abarca todas sus funciones, consolidando a los GCF. Esta concentración de la riqueza en pocas manos existe en un país donde más de 73 millones de sus habitantes sobrevive hoy en condiciones de pobreza. De acuerdo al INEGI, para el año 2000, 10% de la población concentraba 38.7% de la riqueza, mientras que 60% con menores ingresos participa con sólo 25.13%; por su parte CONAPO, señala que sólo 10% de los hogares de familias acomodadas concentra 53% de los ingresos del país, el 40% de la población acumula sólo 6%. Así concluyen un proceso de reestructuración iniciado a principios de la década de los ochenta.

Al cierre de la presente investigación, los GCF nacionales experimentaban una nueva recomposición esta vez de la mano del Capital Financiero Internacional (CFI), quien para el año 2001 controlaba cerca del 80% del sistema nacional de pagos y el 57.9% de las Afores. De los 18 bancos privatizados durante 1991 y 1992, sólo sobrevive uno en manos de empresarios nacionales Banorte, y han desaparecido 14, los cuales fueron fusionados, intervenidos o simplemente desaparecieron. Cuatro Grupos Financieros Internacionales dominan al sistema y en sus manos quedaron las "joyas" del sistema bancario: BBVA-Bancomer, Citibank-Banamex, Santander-Serfin y Scotiabank-Inverlat.

Dicho proceso de fusiones tiene un efecto directo en la reestructuración de grupos y el establecimiento de nuevas alianzas. Un ejemplo es la fusión de Grupo Financiero Citigroup, que nació en octubre de 1998 como resultado de la fusión entre Citicorp y Travelers Group, y es considerada la corporación financiera más grande del mundo, la cual fusiono al Grupo Financiero Banamex-Accival, formando un grupo financiero con 423 mil 275 millones de pesos, que representa el 30.4% de los activos del mercado financiero nacional convirtiéndolo en la institución más importante en el país, además con la venta de Banamex-Accival a Citigroup, Alfredo Harp Helú y Roberto Hernández se incorporaron a la lista mundial de *Forbes*, con una fortuna valuada, para cada uno, en mil 300 millones de dólares, quienes además están entre los primeros lugares de los grupos económicos más importantes del país en una lista publicada en abril del 2000. Dos exbanqueros se encuentran dentro de los diez primeros de esta lista Garza Sada (exSerfin) con Grupo Alfa y Garza Lagüera (exBancomer) con Grupo Femsa. Cuatro mantienen intereses dentro de los actuales grupos financieros Harp-Hernández (Banacci-Citigroup), Slim (GF Inbursa) Carso Global Telecom, Del Valle (GF Bital) Grupo Camesa y González Barrera (GF Banorte) Gruma.

Los exbanqueros al parecer no mermaron su poder con la pérdida de la banca, mantienen en lo general sus riquezas, pero el echo del dominio del CFI sobre el sistema de pagos nacionales exige un nuevo estudio, donde se aborden los nuevos procesos de fusión, relación o articulación entre el CF nacional, y éste a su vez, el CFI, destacando los sectores económicos que encabezan esta nueva reestructuración, pero cuya realización rebasa al presente.